

## ACTA

Proceso selectivo para la selección de una plaza de Técnico de Servicios Culturales

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCION DE UNA PLAZA DE TECNICO DE SERVICIOS CULTURALES Y VALORACION DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES

Siendo las **ONCE HORAS** del día **25 de octubre de 2023**, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía núm. 944, de fecha 26 de abril de 2023 (BOR número 82 de fecha 27 de abril de 2023 y anuncio publicado en el BOE número 121 de 22 de mayo de 2023 ) para la provisión con carácter de Funcionario de Carrera de una plaza de **Técnico de Servicios Culturales**, Grupo A1, de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, mediante el sistema de concurso-oposición, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Dº Francisco Javier Fernández González; como **Vocales** Dº Gabriel Santos Ruiz, Dº Juan Manuel García Calvo y Dª Isabel Ayuso Solana. **Secretaria** Doña Mª Cruz Díez Acha.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las once horas**.

Seguidamente y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó comenzase el proceso de valoración de la fase de concurso de méritos.

Valorados los méritos justificados por los aspirantes, conforme a los criterios y baremos expresados en las bases, el resultado es el siguiente, con la valoración desglosada por méritos y aspirantes, otorgada por unanimidad de los miembros del Tribunal:

ASPIRANTE	DNI	a.1)	a.2)	B1)	B2)	TOTAL
FERNANDEZ ALONSO, ERIC	***0954**	0	0	0	1,5	1,5
FERNANDEZ LOPEZ GAVELA, DIEGO	***3270**	0	0	0	1,5	1,5
MARIN SOLANO, YOLANDA	***3314**	4,5	0	3	0	7,5

a.1) Serv. En Admón Local como Tec. Cultura A1 ó A2

a.2) Serv. En otras Admones como Tec. Cultura A1 ó A2

b1) Doctor o Master en Gest. Cult. O equivalentes

b2) Master, Grado o licenciatur. En ciencias sociales y humanidades

La valoración expresada, tiene carácter de provisional. Así, los aspirantes disponen del plazo de tres días hábiles, desde el siguiente a la publicación de esta acta para presentar las alegaciones que a su derecho pudiera interesar. De no haber alegaciones en el plazo indicado de tres días, la valoración se tendrá por definitiva. Si hubiera alegaciones, el Tribunal las resolverá y hará pública la resolución de las mismas junto con la valoración definitiva.

Se señala, como fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 12 de diciembre de 2023.

Así, se convoca a los aspirantes para la realización del ejercicio (examen tipo test), el día 12 de diciembre de 2023, a las 12 horas, en las instalaciones del Centro Joven Municipal, sito en C/ Julio Longinos, 2 de Calahorra.

Tras todo lo cual, el Tribunal da por finalizada su actuación, siendo las doce horas del día de la fecha expresada en el encabezamiento, de lo que se levanta la presente acta.

**Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González.



**Vocales :**

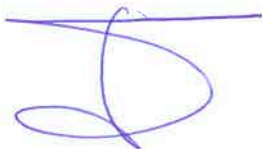
Dº Gabriel Santos Ruiz



Juan Manuel García Calvo



Dª Isabel Ayuso Solana



**Secretaria:** Mª Cruz Díez Acha.

